

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS

Asistentes

Presidente:

D. Hernán Anticoi Sudzuki

Fecha:

30 de noviembre de 2021

Vocales:

D. Pedro Gil Sopena

D. Rubén Pérez Álvarez

D. Pablo Castro Alonso

Dña. Elena de Diego Tezanos

Dña. Gema Fernández Maroto

Hora:

09,30 horas

Lugar:

Sala de reuniones - 202

Excusados

D^a. Beatriz Malagón Picón

D^a. Rosa M^a Payno Villalba

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SIGC curso 2020/2021.
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Comisión excusando la asistencia de D^a. Beatriz Malagón Picón y D^a. Rosa M^a Payno Villalba.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.



Punto Segundo

El Presidente cede la palabra a D. Pedro Gil, para comentar el informe de calidad del curso 2020/2021. Haciendo un repaso de lo más destacado del informe, se pone de manifiesto que las tasas de rendimiento y de éxito han tenido un leve descenso, tanto en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros (GIRM) como en el resto de las titulaciones de la UC así como en la rama de conocimiento. Por otro lado, se observa que en el GIRM, se ha producido una mejoría en la tasa de eficiencia y un descenso en la tasa de abandono.

La duración media de los estudios es de 6,5 años. D. Pablo Castro, toma la palabra para comentar que esto puede ser debido a que hay estudiantes que, desde que aprueban todas las asignaturas, hasta que entregan el TFG tardan más tiempo de lo adecuado, principalmente porque o bien están en beca de prácticas o bien han encontrado trabajo.

En cuanto a las unidades docentes, si bien se han evaluado solo un 30%, se han obtenido muy buenos resultados. Por otro lado, se destaca la baja participación por parte del profesorado en la realización de los informes, así como de los egresados que han entregado el TFG durante este curso 2020/2021 en las encuestas.

El profesorado en su informe destaca positivamente tanto la coordinación entre asignaturas, como el haber podido llevar a cabo una docencia presencial con los medios adecuados, así como la mejora de resultados académicos potenciando la evaluación continua.

En cuanto a las prácticas externas, la satisfacción general de los estudiantes es de un 5 sobre 5, siendo también muy valoradas tanto las tareas realizadas en las prácticas como la entidad. Respecto a los egresados, la satisfacción laboral es buena, destacando que a los tres años se encuentra el 100% trabajando y con empleos de calidad.



D. Pedro Gil expone que, como marca el artículo 48 del nuevo reglamento de evaluación de la UC *“cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del curso de su titulación, la Comisión de Calidad del Título podrá encargar al departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación”*, se ha realizado el estudio de las asignaturas que presentan un valor inferior al 25% y que, según dicho artículo, esta Comisión de Calidad puede solicitar un informe al departamento.

D. Pablo Castro propone que, ya que los Grados en Ingeniería de Recursos Mineros e Ingeniería de Recursos Energéticos tienen más de dos cursos en común, el estudio de las asignaturas para cumplir con el artículo 48 del nuevo reglamento de evaluación sea conjunto para los dos Grados.

Se abre un debate respecto a la solicitud del informe y el estudio conjunto de los dos grados, llegándose al acuerdo de dejar estas decisiones a la Comisión de Calidad del Centro.

Por último, D. Pedro Gil comenta el plan de mejoras para el curso 2021-2022 destacando las medidas que se adoptarán para mejorar la participación tanto de los estudiantes como del profesorado, así como la creación de una comisión para revisar la política y objetivos de calidad de la EpIME.

Se acuerda aprobar este punto, condicionado a que el técnico de calidad realice pequeñas correcciones en la tabla 2 y algunas erratas de escritura, así como trasladar las propuestas surgidas en esta reunión a la Comisión de Calidad del Centro.

Varios, ruegos y preguntas

Toma la palabra el presidente de la Comisión, D. Hernán Anticoi Sudzuki, para resumir lo acordado en la reunión y agradecer la presencia de todos.



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10.20 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Hernán Anticoi Sudzuki

Dña. Gema Fernández Maroto